

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO EN:
ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS COLECTIVOS
CON HOMBRES Y FAMILIAS EN CONTEXTOS DE MOVILIDAD

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ANTECEDENTES

El **Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, A.C. (CDH Fray Matías)**, somos una organización no gubernamental de derechos humanos, independiente, apartidista, laica y sin fines de lucro, con más de veinte años de trabajo, ubicada en la ciudad de **Tapachula, Chiapas**, frontera sur de México.

Nuestra labor se centra en la promoción y **defensa integral de los derechos humanos de las personas migrantes y refugiadas**, mediante acciones de defensa psicojurídica, litigio, impulso de la organización colectiva, e incidencia social y política.

En este marco, contamos con cuatro áreas estratégicas de trabajo:

- **Defensa Integral**, que incluye todas las acciones psicojurídicas de atención directa a la población migrante y refugiada;
- **Ejercicio Colectivo de Derechos**, para la promoción de espacios colectivos y participativos desde el enfoque psicosocial;
- **Cambio Estructural**, enfocada al monitoreo de violaciones de derechos humanos, la investigación-acción, la comunicación y la articulación para la incidencia social y política;
- **Fortalecimiento Interno**, que contempla todas las cuestiones internas y de gestión que son necesarias para el buen funcionamiento de la organización.

PUESTO CONVOCADO:

El área de Ejercicio Colectivo de Derechos (ECD) está a cargo de impulsar la organización y la participación social y política de las personas migrantes y refugiadas, y del propio Fray Matías, en el ámbito local y comunitario en la exigibilidad de sus derechos, mediante procesos colectivos de encuentro para abonar a vínculos que permitan el fortalecimiento en el proyecto de vida migratorio de las personas, su integración social, impulsar procesos formativos y educativos con enfoque de derechos, organizar para

alzar la voz activa de las personas mediante acciones de incidencia social a nivel local, estatal, regional y nacional, comunicación e incidencia política. En particular, en el puesto ofertado se enfoca directamente en el acompañamiento al proceso colectivo que se lleva con hombres y familias migrantes y refugiadas. Lo anterior, en sinergia con los otros ejes estratégicos y áreas operativas del CDH Fray Matías, desde los enfoques psicosocial, de género, interseccional e intercultural, lo cual implica un permanente trabajo de equipo interdisciplinario entre las personas integrantes de la organización y aliadas estratégicas.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

- Nivel del puesto: operativo
- Relacionamiento: interno y con aliadas estratégicas de la organización.
- Responde a: Coordinación de Ejercicio Colectivo de Derechos y Dirección.
- Trabajo directo con: Equipo del área de ECD, 5 personas en total más voluntariados eventuales.

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO:

- Edad: Indistinto.
- Género: Masculino.
- Formación académica comprobada en psicología social, pedagogía, desarrollo social o afines.
- Experiencia profesional comprobada mínima de 3 años en el ámbito de la educación popular, desarrollo comunitario u otros abordajes con personas migrantes y refugiadas, especialmente adolescentes y jóvenes. Se valorará positivamente la experiencia en trabajo con otros sectores sociales vulnerados.
- Experiencia y/o conocimiento en el abordaje de las masculinidades desde el enfoque de género e interseccionalidad.
- Afinidad con la misión, enfoques y valores de la organización.

HABILIDADES REQUERIDAS:

- Experiencia en metodologías, acciones y estrategias para la promoción de la participación colectiva y comunitaria con familias y juventudes migrantes y refugiadas, así como en el trabajo sobre masculinidades desde el enfoque de género.
- Experiencia y manejo de herramientas para la facilitación con grupos en contextos interculturales.
- Conocimiento y/o familiaridad con los enfoques comunitarios de trabajo con jóvenes y adolescentes.
- Experiencia en acompañamientos con enfoques diferenciados e Interseccionales.
- Habilidades y facilidad en técnicas de redacción, ortografía y argumentación escrita.

- Aptitudes de proactividad, iniciativa propia y autogestión para el trabajo en contextos complejos.
- Sentido de corresponsabilidad, cuidado del equipo y autocuidado.
- Seguir y participar en el cumplimiento de los acuerdos y reglamentos internos, específicamente:
 - Acuerdo de confidencialidad, bajo el criterio de cero tolerancia.
 - Política institucional de protección infantil, bajo el criterio de cero tolerancia.
 - Política institucional de prevención del acoso sexual, laboral y por motivos de género, bajo el criterio de cero tolerancia.
 - Protocolos de seguridad del equipo.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR:

- Impulsar, facilitar y dar seguimiento al acompañamiento del proceso colectivo con hombres migrantes y refugiados, así como al acompañamiento del proceso colectivo con familias migrantes.
- Participar y apoyar en el acompañamiento a actividades colectivas con juventudes.
- Impulsar y facilitar el acompañamiento a procesos colectivos con actores, organizaciones y redes aliadas.
- Promover la participación en las actividades del Centro Comunitario del CDH Fray Matías y junto con actores aliados estratégicos.
- Generar herramientas, metodologías e instrumentos para la participación colectiva y el fortalecimiento de las habilidades de las personas migrantes y refugiadas desde un enfoque de masculinidades en el marco del enfoque de género.
- Participar en actividades de monitoreo y documentación en lugares públicos y de detención migratoria.
- Participación y seguimiento a las redes de organizaciones de la sociedad civil de las que el CDH Fray Matías forma parte desde el área de ECD.
- Promover y participar en espacios y estrategias para la incidencia y comunicación social en conjunto o promoviendo la participación con las personas acompañadas.
- Generar iniciativas, promover y participar en los procesos de formación interna y externa.
- Llevar el seguimiento de la documentación física y electrónica de los casos acompañados, violaciones a derechos humanos identificadas y de las sesiones colectivas realizadas, de conformidad con el modelo de documentación organizacional.
- Aportar insumos técnicos y argumentativos que fortalezcan las rutas de defensa, litigio y promoción de derechos humanos, a partir de casos identificados y acompañados.
- Realizar y gestionar las acciones administrativas y logísticas que corresponden de acuerdo a los manuales y políticas internas aplicables; especialmente en la facilitación de las sesiones colectivas.
- Participar proactivamente en los espacios y actividades internas convocadas para el área de Ejercicio Colectivo de Derechos, así como para toda la organización, según corresponda.
- Seguir en todo momento con las políticas y acuerdos internos de la organización, procurando la realización de la misión y visión institucional, así como los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos.

TÉRMINOS DE COLABORACIÓN

- Contrato de trabajo indefinido, con periodo de prueba de 3 a 6 meses.
- Jornada de trabajo de tiempo completo, de 9:00am a 5:00pm, de lunes a viernes, con disponibilidad para trabajar algunos sábados o domingos, manteniendo en todo momento 5 días por semana.
- Salario mensual neto de \$18,080.00 pesos mexicanos, más prestaciones sociales y laborales de acuerdo con la ley y en los términos de las políticas laborales internas. El puesto ofertado se considera personal de confianza.
- Se solicita disponibilidad para incorporación a principios de abril de 2022.
- Compromiso mínimo de 2 años con la organización.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Las personas interesadas en la convocatoria pueden **enviar su propuesta hasta el día 21 de marzo del 2022**, aportando los siguientes **documentos**:

- Currículo profesional actualizado.
- Carta de exposición de motivos e interés por incorporarse a la organización.
- Dos cartas de referencia en experiencias académicas o laborales previas.

Les pedimos enviar la documentación requerida antes de la fecha señalada a la atención de:

Brenda Ochoa direccion@cdfracmatias.org

Enrique Vidal coordinacionprocesos@cdfracmatias.org

Diego Lucero ejerciciocolectivo@cdfracmatias.org

Tras la finalización del plazo de recepción de documentos, el comité de selección designado por el Centro realizará una elección de las candidaturas que más se adecuen al perfil requerido, llamando a entrevista únicamente a personas previamente seleccionadas.

Una vez realizadas las entrevistas, se tomará la decisión final, reservándose la organización la posibilidad de realizar más pruebas o solicitar nuevas referencias si se considera necesario para el éxito del proceso.